

# Discursos sobre la integración La inmigración al País Vasco en los años 1950-1970<sup>1</sup>

Iker Iraola, Txoli Mateos, Julen Zabalo<sup>2</sup>

DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGÍA. UNIVERSIDAD DEL PAÍS VASCO (UPV/EHU)

**Resumen:** La inmigración procedente de España al País Vasco, entre 1950 y 1980, generó un cambio demográfico espectacular: a mediados de los 70, los nativos de padres y madres autóctonos constituían la mitad de la población. Dado el contexto político en que este movimiento se desarrolló, durante años se ha generado un recurrente y politizado debate sobre la supuesta falta de integración de estas personas en la sociedad vasca. El presente artículo intenta conocer la percepción que sus protagonistas tienen de este proceso; es decir, analizar el grado de integración subjetiva de estos inmigrantes. Se extrae como principal conclusión el énfasis que ponen en la dimensión social de la integración, por encima de las cuestiones políticas y culturales.

**Key words:** inmigración, migración interior, integración, nacionalismo, País Vasco

**Abstract:** *Migrants from Spain to the Basque Country between 1950 and 1980 brought about a massive change in demographics: by the mid seventies natives with autochthonous parents accounted for half the population. The political context in which said migratory movement developed gave rise to an ongoing debate in Basque society on the integration of these migrants. This article aims at analysing the subjective integration of said migrants, that is, the migrants' own perception of this process. It would appear that migrants underline the social dimension of the integration, over and above political and cultural aspects.*

**Key words:** immigration, internal migration, integration, nationalism, Basque Country

El País Vasco<sup>3</sup> fue, hasta finales del siglo XIX, un importante emisor de emigrantes, lo que ha quedado reflejado en las numerosas colectividades vascas repartidas por el mundo. En cambio, a partir de 1870, esta situación cambió en Bizkaia, donde el saldo migratorio pasó a ser positivo. Este proceso culmina entre las décadas de 1950 y 1970, cuando un gran movimiento migratorio dirigido al País Vasco trans-

1. Este artículo es el resultado de un proyecto de investigación (Julio Araluze Beka/2009) financiado por el Instituto para la Promoción de los Estudios Sociales GITE-IPES.

2. Iker Iraola (iker.iraola@ehu.es), Txoli Mateos (txoli.mateos@ehu.es) y Julen Zabalo (julen.zabalo@ehu.es) son profesora y profesores del Departamento de Sociología de la Universidad del País Vasco (UPV/EHU). Todos ellos son miembros del Grupo Consolidado de Investigación sobre Democracia Participativa *Parte Hartuz* (GIC 07780-IT-362-07) de la UPV/EHU.

3. Bajo la denominación *País Vasco* incluimos las actuales Comunidad Autónoma de Euskadi y Comunidad Foral de Navarra.

formó su estructura social y su composición étnica. Esta inmigración abarca, desde luego, multitud de aspectos sociales, económicos, culturales y políticos; y en el presente artículo nos centraremos en la integración de los inmigrantes<sup>4</sup> que llegaron al País Vasco durante estas décadas, poniendo especial atención en la lectura que ellos mismos realizan de su proceso de integración, una vez pasados los años.

Para ello, tras enunciar las características más relevantes de la inmigración española al País Vasco en ese periodo, se repasa la discusión de un tema tan complejo como el de la integración de los inmigrantes. En el tercer punto, se presenta el relato que estas personas realizan de su proceso de integración en la sociedad vasca, deteniéndonos en los mecanismos que detectan en ese proceso, en la lectura que realizan de su condición de inmigrantes y, por último, en la valoración que éstos realizan de todo este proceso. Para finalizar, se resumen las principales conclusiones de este estudio.

## 1. La inmigración al País Vasco

El movimiento poblacional proveniente de diferentes zonas de España dirigido al País Vasco, tiene, a nuestro parecer, ciertas características –como la existencia en el territorio receptor de un movimiento nacionalista fuerte que reivindica una nación diferente a la del Estado– que lo diferencian de una migración interior *común*, es decir, sin connotaciones específicas en lo relativo a lo *nacional*. Ese componente es significativo y ha sido subrayado por los diferentes estudios que han tratado la cuestión de la inmigración española al País Vasco (sin ánimo de ser exhaustivos, se pueden citar a De Miguel, 1974; Linz, 1986: 485-519; Blanco, 1990; Aierdi, 1993; Shafir, 1995; y Conversi, 1997: 187-221).

La inmigración de diferentes zonas de España al País Vasco se aceleró a finales del siglo XIX, a consecuencia especialmente del desarrollo minero e industrial en la Margen Izquierda y Zona Minera vizcaínas. Al finalizar ese siglo, se produjeron importantes flujos migratorios desde las zonas rurales de Bizkaia, así como de otros territorios del País Vasco, y de territorios castellanos limítrofes. A modo de ejemplo, en el año 1900 el 26,4% de la población vizcaína había nacido fuera de esa provincia (Fusi, 1984: 43). A partir de entonces, el País Vasco dejó de ser un lugar de emigración para convertirse, con el tiempo, en un gran receptor de inmigrantes. Este primer flujo

---

4. Somos conscientes de la problemática a la hora de definir con la etiqueta de ‘inmigrante’ a estas personas que realizaron un proyecto migratorio hace ya algunas décadas. Es creciente la opinión de que la utilización de ‘inmigrante’ es pertinente sólo con las personas recién llegadas a un territorio, anteponiendo, en todo caso, el concepto de ‘recién llegado’ (*newcomer*) (v. Bilbeny, 2009). Por lo tanto, denominamos ‘inmigrantes’ a personas que, en efecto, hace tiempo que culminaron su proyecto migratorio, a falta de otro concepto más adecuado que nos valga para definir la realidad aquí investigada.

se iría extendiendo, poco a poco, a Gipuzkoa, donde la inmigración llegó a diferentes comarcas (para un análisis descriptivo de la inmigración al País Vasco desde el siglo XIX, v. Ruiz Olabuénaga y Blanco, 1994).

Tras un estancamiento relativo en el saldo migratorio del País Vasco durante la primera mitad del siglo XX, y pasada la Guerra Civil, a partir de la década de 1950 se dirigió al País Vasco un segundo flujo migratorio, mucho mayor en número que el de finales del XIX, y que durante esa década y la de 1960, llegó a Bizkaia y Gipuzkoa principalmente, para posteriormente dirigirse a Álava y Navarra, aunque en esta última resultó menos significativa (cf. García-Sanz y Mikelarena, 2000). Así, el incremento demográfico en el conjunto del País Vasco fue espectacular, pasando de 1.422.000 habitantes en 1950 a 2.334.000 dos décadas después (De Miguel, 1974: 251). Los inmigrantes llegaron a suponer, en 1986, el 30,6% de la población de la Comunidad Autónoma Vasca (Ruiz Olabuénaga y Blanco, 1994: 149). En cuanto a su procedencia, a la 'tradicional' inmigración proveniente de las provincias cercanas al País Vasco (Burgos, Cantabria y La Rioja, principalmente), se le sumó la población proveniente del resto de provincias de Castilla y León, así como de territorios más alejados como Galicia, Extremadura o Andalucía (Ruiz Olabuénaga y Blanco, 1994: 125). Esto supuso, como es lógico, una profunda transformación de la estructura social de la sociedad receptora. Así, en 1973, el porcentaje de personas autóctonas hijos de padres y madres autóctonas, en el total de las cuatro provincias, era del 53% (Jáuregui, 1984: 69). Además, los inmigrados, provenientes en su mayoría de ámbitos rurales, se concentraron básicamente en zonas urbanas, adonde habían sido atraídos tanto por la demanda de mano de obra en la pujante industria, como por las redes sociales establecidas por otros inmigrantes que, como es habitual, resultan tan importantes en los procesos migratorios. Los mayores porcentajes de inmigración, superior al 30% arriba señalado, se dieron en las capitales y en las comarcas más industrializadas, destacándose, entre otras, Vitoria, Bilbao, la Margen Izquierda vizcaína o Irun (Ruiz Olabuénaga y Blanco, 1994: 149-150).

Ese proceso migratorio se estancó a finales de la década de los 70, si bien los flujos bidireccionales entre el País Vasco y España continuaron. Así, habrá que esperar casi dos décadas a que el País Vasco reciba de nuevo inmigrantes en cantidades significativas, en este caso dando paso a un nuevo tipo de inmigración, esta vez, de fuera de las fronteras estatales (cf. Blanco, 2008). Los porcentajes, sin embargo, no son comparables a los registrados en los años que son objeto de estudio de nuestro artículo. Así, en 2010, el 6,4% de la población en la Comunidad Autónoma Vasca y el 11,2% en el caso de Navarra, era de origen extranjero (Observatorio Vasco de Inmigración, 2011).

## 2. El debate sobre la integración de los inmigrantes

Desde la acogida hasta el rechazo y dependiendo de un amplio conjunto de variables, en las sociedades avanzadas, receptoras todas ellas de inmigrantes, podemos encontrar un abanico de posicionamientos en torno a la inmigración. Las leyes de inmigración, las políticas públicas o la existencia de cupos, por ejemplo, nos dibujan un contexto de recepción que condicionará la integración del inmigrante, al que hay que añadir, además, las características de la propia población inmigrada. Esta discusión se circunscribe, básicamente, a la inmigración extranjera; mientras que en el caso de la migración interior, aun dentro de estados multinacionales, esta cuestión ha sido menos estudiada e, incluso, obviada.<sup>5</sup>

En qué consiste la integración del inmigrante se ha convertido, además de permanente tema de discusión en la sociedad y en los discursos políticos, en fuente de frecuentes conflictos respecto al trato que se debería conceder al inmigrante. Se ha generado, de este modo, un amplio debate político y social sobre las *condiciones* que deberían cumplirse por ambas partes, tanto por la sociedad receptora como por la propia población inmigrante, para que dicha integración se pueda considerar óptima. Aun partiendo del respeto liberal al hecho de la pluralidad, en el debate acerca de la acomodación de los inmigrantes, hay quien plantea que ni el Estado ni el inmigrante tienen derechos absolutos (Miller, 2008). Así, en los extremos de la discusión, nos encontramos con la postura que defiende que los derechos que conlleva la ciudadanía deben ser exactamente los mismos para la población inmigrante como para la autóctona, y que no es admisible ningún tipo de *prueba de aculturación* (Carens, 2004). O bien, se puede plantear la relación entre la inmigración y la sociedad de acogida como un contrato basado en la reciprocidad, según el cual el o la inmigrante no accedería sin ningún tipo de condición al estatus de ciudadana/o: la ciudadanía no puede ser gratuita (Sartori, 2003).

Sin embargo, la integración de las personas inmigrantes es un concepto que pocas veces se define con precisión y que, por tanto, suele conducir a equívocos (esta problemática polisemia es analizada, entre otros, por Hammar y Lithman, 1989; Herrera, 1994; Blanco, 2002; y Bilbeny, 2009), llegando algunos autores a defender la necesidad de superar este concepto (por ejemplo: Bauböck, 1996; Zapata-Barrero, 2004), si bien sigue siendo ampliamente utilizado en la literatura científica sobre la inmigración, pues conceptualiza todo lo que sucede tras la llegada del migrante (Favell, 2003). La complejidad del concepto reside en que al hablar de integración nos podemos estar

---

5. Son reseñables, en este sentido, las aportaciones de Álvarez Dorronsoro (1993) y, sobre todo, Kymlicka (2003: 319 y ss.) y Zapata-Barrero (2008), por su profundización en el fenómeno de la inmigración y las controversias que genera en el marco de las naciones minoritarias o naciones sin estado.

refiriendo a múltiples espacios o dimensiones sociales, siendo cuatro las comúnmente citadas: integración cultural, integración social, integración económica e integración política (Penninx, 2004). Además, la integración también se define, sobre todo en el ámbito español, como un modelo aparte de gestión de la diversidad, principalmente cultural, fruto de la inmigración (cf. López Sala, 2005: 89). Pero la dimensión cultural de la inmigración ha tomado tanta relevancia que se ha convertido en tema de controversia académica por sí misma, ‘etnificando’ esta cuestión social (Cachón, 2009: 262), en detrimento de su dimensión política (De Lucas, 2009).

El reconocimiento de la diversidad cultural y su correspondiente gestión ha generado abundante literatura y diversas propuestas en el ámbito de las ciencias sociales, dando lugar a diferentes modelos partiendo de la aceptación de la pluralidad cultural existente en la sociedad (v. López Sala, 2005). Sin ánimo de abarcar toda esta compleja cuestión, nos limitaremos a apuntar que, de estos modelos, el más desarrollado es el *multiculturalismo*. Con Will Kymlicka (1996, 2003) como representante por excelencia, el multiculturalismo asume, con objeto de asegurar la igualdad de oportunidades, el derecho a la diferencia de las minorías culturales. A su vez, en España –y también en América Latina– la idea de *interculturalismo* o mestizaje de culturas tiene gran aceptación –sobre todo en los sectores implicados en la gestión del sistema educativo– enfatizando la síntesis entre las diferentes expresiones culturales de la sociedad (v. Bartolomé y Cabrera, 2003; Soriano, 2004; Cobo, 2006). En cualquier caso, en el marco de complejidad cultural, política y económica de las sociedades avanzadas, la integración tiende a considerarse desde una perspectiva bidireccional, es decir, que afecta tanto a las personas inmigrantes como a las autóctonas (por ejemplo: Bauböck, 1996: 114; Blanco, 2002).

Buena parte de estos debates son, sin embargo, posteriores al movimiento migratorio objeto de estudio de este artículo. Por otra parte, cobra especial relevancia el contexto sociopolítico en el que se desarrolló esta inmigración –en plena dictadura franquista y auge del nuevo nacionalismo vasco–, pues ello nos permitirá explicar otro tipo de controversias asociadas, sólo comprensibles si se analiza desde su dimensión política. Teniendo en cuenta los debates teóricos sobre la inmigración, y el contexto en que se desarrolla, nuestro objetivo será ahondar en la *integración subjetiva* de los propios inmigrantes (v. Blanco, 1990).

### 3. Inmigrantes de los 50-70 ante la *integración*

Dada la complejidad del concepto, un aspecto importante a la hora de determinar si unas personas inmigradas están o no integradas en la sociedad en la que viven, es la propia lectura que ellas realizan de su situación. Hablamos, así, de la dimensión subjetiva o identificacional de la integración de los inmigrantes. Y es precisamente un

aspecto a profundizar, dada la enorme politización que ha existido en el País Vasco en torno a este tema. En efecto, por una parte, y habiendo abandonado previamente cualquier requisito étnico, el nacionalismo vasco fomentó, a partir de los años 60, la integración mediante la adhesión a su movimiento político (v., por ejemplo: Fusi, 1984; Jáuregui, 1984; Shafir, 1995: 126; Conversi, 1997: 199), lo cual dejaba en entredicho la posibilidad de integrarse a aquellas personas no cercanas a él. Por otra parte, el nacionalismo español denunciaba la supuesta política de menosprecio del nacionalismo vasco hacia los inmigrantes, afirmando que todos ellos eran considerados de segunda categoría por el nacionalismo vasco, en la medida en que no eran miembros de la comunidad nacionalista (v. Escudero, 1978).<sup>6</sup>

A nuestro entender, quedaba por saber con detalle la opinión de las propias personas referidas. Por ello, se realizó una investigación de carácter cualitativo, en la que participaron inmigrantes llegados a las actuales Comunidad Autónoma Vasca y Comunidad Foral de Navarra desde diferentes zonas de España entre los años 1950 y 1980.<sup>7</sup> Excluimos de ella a aquellas personas inmigrantes afines políticamente al nacionalismo vasco (un grupo muy numeroso, por otra parte), por entender que, al margen de otras vías de integración, entraban en los mecanismos políticos de integración marcados por el nacionalismo vasco. Dejando a un lado este grupo, nos centramos en el otro grupo, objeto de una controversia mayor, es decir, en aquellas personas inmigrantes no afines al nacionalismo vasco. Nuestro interés se centró en la lectura que estos inmigrantes realizan de su integración en la sociedad vasca, desde los recuerdos de los primeros años hasta su situación actual, prestando especial interés a los diferentes mecanismos de integración identificados, y teniendo en cuenta, además, que hablamos de un movimiento migratorio que tuvo lugar varias décadas atrás.

6. Este planteamiento, más que en trabajos académicos, ha encontrado eco en algunos medios de comunicación y en determinados discursos políticos (a modo de ejemplo, v. Cayuela, 2006; Gay, 2008).

7. En concreto, se formaron siete grupos de discusión, en otras tantas localidades, tanto grandes (Barakaldo, Vitoria, Pamplona) como medias (Alsasua, Pasaia) o pequeñas (Berriatua, Labastida). Todas ellas tenían una fuerte tasa de inmigración durante estos años. Los grupos, de entre 5 y 7 personas, se formaron entre mediados de 2009 y comienzos de 2010, con personas nacidas fuera del País Vasco, venidas durante las décadas de 1950 a 1980, y con más de quince años en el País Vasco. Se procuró combinar edad, género y región española de procedencia. En cualquier caso, lógicamente teniendo en cuenta el tiempo pasado, la mayoría de los componentes de los grupos excedía de los 50 y 60 años. Por otra parte, se buscó personas que no apoyaran a opciones del nacionalismo vasco, en general; es decir, personas que no hubieran sido *integradas políticamente*. A partir de ahí, no se preguntó por una opción política en especial, y de hecho, las personas encuestadas traslucen opciones políticas muy diferentes. Buscando sensaciones espontáneas, no se les preguntó directamente sobre su proceso de integración en el País Vasco, sino que se les invitó a hablar, en general, del País Vasco y de su visión sobre él como personas inmigradas (para una descripción más detallada, v. Zabalo *et al.*, 2010).

### 3.1. Mecanismos de integración

La principal conclusión de los estudios que han analizado este proceso migratorio es clara: los inmigrantes que llegaron al País Vasco entre los años 1950 y 1980 lograron un nivel alto de integración. Así lo demuestran tanto el análisis de las prácticas sociales (Aierdi, 1993), como, desde la perspectiva política, el reparto del voto nacionalista vasco (Garmendia *et al.*, 1982),<sup>8</sup> y también el estudio desde el punto de vista histórico (Fusi, 1984: 253). Y esa misma conclusión general es la que se extrae de los grupos de discusión de nuestra investigación, es decir, estas personas se consideran integradas en la sociedad vasca. Atendiendo a ello, el recuerdo de la llegada, de los primeros años, no es tan negativo como tal vez cabría esperar, y no se percibe un sentimiento de agravio o de queja generalizado ante el trato recibido. Cuando se describen insultos por su origen (*maketo* y *coreano* eran algunos de los términos despectivos utilizados), lo relativizan rápidamente, diciendo que fue durante poco tiempo, que eran cosas de niños, etc. En este punto, es importante tener en cuenta que analizamos un proceso migratorio desarrollado hace ya algunas décadas y que, por tanto, el tiempo transcurrido puede hacer que se olviden las penalidades de los primeros años. Además, cabe señalar que, en general, hablamos de una trayectoria migratoria que se ha desarrollado con éxito: la mayoría de quienes llegaron lograron su objetivo (un trabajo mejor, una vida mejor) y, además, colmaron sus expectativas de ascenso social, si no en sus propias personas, sí en sus hijos e hijas.

Era una cuestión a dilucidar si, aparte de esos primeros roces entre autóctonos e inmigrantes, se podría hablar de un cierto *choque cultural*. Sin embargo, del relato de las personas entrevistadas, apenas se traslucen problemas por haber llegado a un territorio, el País Vasco, en el que se hablaba otra lengua, además del castellano; y en el que existía un movimiento importante que reivindicaba el carácter de nación de dicha comunidad. Respecto a esta cuestión debemos hacer dos matizaciones. Por una parte, esta migración se desarrolla en pleno franquismo, implacable perseguidor del nacionalismo vasco –cuyas organizaciones estaban prohibidas– e incluso de la propia lengua vasca. Por otra parte, tanto el movimiento nacionalista vasco como el euskarra mostraban una distribución geográfica desigual por los territorios vascos: mucho más presentes en Gipuzkoa y parte de Bizkaia que en Álava o el sur de Navarra. Aun y todo, si bien la intensidad de estas dos cuestiones –lengua y nacionalismo– era muy diferente según el lugar, tanto la especificidad cultural del País Vasco como la reivindicación nacional estaban presentes, aunque sólo fuera como una importante referencia simbólica.

8. Por el contrario, Llera (1984) apunta la importancia del origen –junto a otras variables– a la hora de diferenciar electorados en el País Vasco.

La inexistencia percibida de un *choque cultural* se constata tanto en las zonas que no eran vascohablantes como en las que la lengua vasca estaba más presente. Las únicas referencias a ese *choque* –sin constituir un discurso estructurado– han aparecido, paradójicamente, en los grupos formados precisamente en zonas menos vascohablantes, refiriéndose a la, desde su punto de vista, difícil integración de los inmigrantes que fueron a vivir a zonas donde la lengua vasca estaba más presente:

“La integración aquí, en Vitoria, no ha costado tanto como en Mondragón o en un sitio de esos...” (Vitoria)

“(...) pero los que han ido a Bergara, Mondragón, a Eskoriatza, o a Hernani, Usurbil, seguramente habrán tenido bastante más rechazo todavía que nosotros.” (Vitoria)

Sin embargo, esa percepción presente en ciertas zonas, es refutada por los propios inmigrantes que llegaron a otras zonas más vascohablantes, quienes, en algunos casos, afirman que en ese tipo de pueblos la integración fue menos complicada, tal vez pensando en el tamaño de la localidad más que en su realidad lingüística:

“Yo tengo que decir que estuve en una zona muy *abertzale*, muy vasca, vivíamos en Rentería, y además no en el centro, en el límite con los caseríos. (...) Con ellos jamás tuve el menor rechazo, más bien al contrario.” (Pasaia)

Además del choque cultural, en el proceso de integración inciden, otros factores: edad, entorno rural o urbano, llegar en grupo o de forma más aislada, la propia personalidad de la persona migrante, etc. Quienes llegaron en la niñez subrayan la importancia de la escuela como agente socializador, sobre todo a la hora de crear la red de amistades. Junto a esto, quienes llegaron de adultos, citan dos vías principales de integración: una, con predominancia masculina, correspondiente al entorno laboral;<sup>9</sup> y la otra, con predominancia femenina, unida al entorno de sus hijas e hijos: escuela, lugares de recreo, etc. Asimismo, los informantes también dan importancia a otros mecanismos que adquieren importancia como *vías de integración* relevantes: tener descendencia o casarse con personas autóctonas, por ejemplo. En definitiva, más que estrategias específicas de integración, los inmigrantes que han participado en la investigación priorizan las pequeñas acciones cotidianas. Y, como veremos, subrayan el aspecto social o estructural de la integración, sin apenas prestar atención a las dimensiones política y cultural de la misma.

La escuela, las relaciones surgidas entorno a las hijas e hijos, y la fábrica son por tanto, los espacios privilegiados para la integración. Junto a estos, también se da im-

9. Es significativo que quienes llegaron como funcionarios minusvaloren esta eficacia socializadora del empleo.



portancia a otras instituciones sociales como los grupos de montaña, los *quintos*<sup>10</sup> o las asociaciones de vecinos.

Como ya se ha comentado, es significativo que apenas se mencione como vía de integración, el aspecto político, en contradicción con la literatura que ha subrayado la importancia de ese campo en el País Vasco. Las pocas veces que aluden a la política como mecanismo para integrarse en la sociedad vasca, afirman que la ideología política no está determinada por el origen, es decir, por el carácter inmigrante o autóctono de la persona:

“(…) veo grupos, pero no por el hecho de que sean de un lado o del otro, [sino] por la política.” (Alsasua)

“Las ideas políticas, cada uno... Muchos extremeños [son] *abertzales*, pero, pero más que los de aquí.” (Alsasua)

### 3.2. “¿Somos inmigrantes?”

Las personas entrevistadas se sienten totalmente integradas, y lo hacen desde un aspecto predominantemente social de la integración, en vez del cultural o del político. Ello, al tratarse de un territorio con lengua propia y una fuerte presencia de un nacionalismo subestatal como el vasco, puede generar dudas sobre si la integración es completa.

Siguiendo la lógica *nacional*, la integración social debería bastar, de la misma forma que bastaría en otra ciudad sin este tipo de problemática, por ejemplo, en Madrid. Y así lo viven algunos de los entrevistados, quienes consideran que al haberse movido dentro de un mismo Estado, es decir, al tratarse de una migración interna, ellos no pueden ser considerados *inmigrantes*. Las siguientes afirmaciones son un ejemplo de ese discurso:

“Yo no me he sentido inmigrante nunca, me tocó venir aquí porque es aquí donde me ofrecieron trabajo y podía haber terminado en cualquier otro lado. (...) Yo soy un señor que dentro de la nación ha hecho un cambio de domicilio” (Vitoria).

“¿Inmigrantes?, estamos dentro de nuestro país, creo, ¿no?” (Alsasua)

Sin embargo, estas afirmaciones rotundas no pueden esconder una cierta duda, que se demuestra en la frecuente alusión que se hace al valor de que sus hijos e hijas sí hayan nacido en el País Vasco a la hora de sentirse del lugar:

10. Aunque con referencia al servicio militar, los *quintos* agrupan a todas las personas, hombres y mujeres, nacidas en un mismo año, y alcanzan gran importancia en algunos pueblos, donde se reúnen en diversas festividades.

“Lo de inmigrante... A mí lo que sí me importa es cómo se van a sentir mis hijos. Tengo dos hijos. Si se van a sentir vitorianos, si se van a sentir hijos de inmigrantes. Yo creo que ellos lo tienen bastante mejor que nosotros, yo creo que eso ya se borra ¿no?, la segunda generación o la tercera ya empieza a borrarse.”  
(Vitoria)

Es decir, quienes han participado en la investigación se sienten, sin género de dudas, parte de la sociedad en la que viven (se mencionan el País Vasco, Navarra y, muchas veces, simplemente la localidad donde viven); y, además de ello, son muchas las personas que no se sienten inmigrantes, pero no traslucen una total seguridad, pensamos que debido al conflicto nacional existente en el País Vasco. Efectivamente, la de inmigrante es una categoría social con gran carga nacional. La categoría de inmigrante se construye a la vez que el nacionalismo –con o sin Estado– establece las fronteras de su nación que, a su vez, definen quién es ciudadano (nacional) y quién extranjero. Así, se instituye el *nosotros* nacional en contraposición con el *otro* extranjero (Connor, 1998: 46 y ss.; Triandafyllidou, 1998), situándose el inmigrado en una problemática equidistancia entre ambos (Gil Araújo, 2006: 61).

Dentro de los nacionalismos, hay quien considera que los subestatales tienden a ser contrarios a los inmigrantes, por su definición más *étnica* de la nación (por ejemplo, Ignatieff, 1993; Hollinger, 1995). Sin embargo, otros recuerdan la existencia de nacionalismos subestatales que animan a los inmigrantes a integrarse en sus sociedades sin renegar de su identidad étnica; es decir, que la postura hacia los inmigrantes no depende del carácter estatal o subestatal del nacionalismo (Rex, 1997; Santiago, 2001; Kymlicka, 2003). Al mismo tiempo, la categoría social de inmigrante –*extraño*, al fin y al cabo– tiene una evidente carga negativa, acarrea un cierto estigma social (v. Sayad, 2010) de la que el inmigrado se quiere desprender, aún sin perder sus características (Zapata-Barrero, 2004: 114), por lo que se puede entender como lógico que las personas participantes, todas ellas migrantes y participantes en grupos de discusión con otros migrantes, tiendan a negar esa condición.

En este sentido, es significativa la postura que las personas entrevistadas mantienen sobre la inmigración actual. No tienen un discurso *solidario* para con ella, y por el contrario, niegan la identificación con esta inmigración, bien de manera radical, abominando, como hemos visto, de la etiqueta de *inmigrante* (con lo que se corta con la posibilidad de cualquier tipo de vínculo), o bien de manera más discursiva, remarcando las diferencias con la nueva inmigración. Es más, afirman que la nueva inmigración tiene como consecuencia la eliminación de esa etiqueta respecto a ellos:

“Es que los andaluces habéis dejado de ser inmigrantes en esta comunidad desde el día en que empezaron a venir gente de fuera.” (Pamplona)

“(…) gracias a éstos, los marroquíes y todos los que han venido después, que gracias a éstos nos han quitado el nombre de inmigrantes.” (Vitoria)

Al expresar, de una forma u otra, que su caso fue *diferente*, el discurso de las personas entrevistadas respecto a la inmigración actual no difiere de las visiones que podríamos denominar comunes en nuestra sociedad sobre esta cuestión. En este sentido, son numerosas las opiniones que afirman que los inmigrantes de ahora se benefician de las ayudas sociales, tienen muchas facilidades, etc. Es una afirmación frecuente en los grupos investigados que los inmigrantes extranjeros *lo tienen más fácil* de lo que lo tuvieron ellos:

“A los emigrantes de ahora se les ayuda mucho más que a los de antes. A mí no me ayudó nadie.” (Berriatua)

Estos inmigrantes de los años 50-80, por lo tanto, muestran, en general, una visión negativa respecto a la inmigración de hoy en día, mostrando los mismos prejuicios que, si bien no son hegemónicos, sí se pueden localizar en diferentes sectores de la sociedad vasca (Blanco, 2008; Observatorio Vasco de Inmigración, 2010). En este sentido, su condición *objetiva* –pero no *subjetiva*– de inmigrantes no es determinante a la hora de posicionarse ante este fenómeno, por lo que otras variables (estatus socioeconómico, nivel cultural, etc.) son las que parecen más decisivas en su interpretación de la inmigración.

### 3.3. Valoración de la *integración* lograda

Como ya se ha señalado, en la actualidad el debate acerca de la integración de los inmigrantes se centra en aspectos culturales, y de entre los diferentes modelos propuestos, los pluralistas son, ya desde la década de los 70, los que cuentan con una aceptación generalizada entre los teóricos e, incluso, en el debate político.<sup>11</sup> Estos conceptos, aun y todo, no se han generalizado en el conjunto de la sociedad, y, de este modo, la integración es entendida como sinónimo de asimilación. La asimilación, que como modelo de gestión de la inmigración tiene connotaciones peyorativas, perdió pujanza a mediados de los 50 (López Sala, 2005: 82); pero no cabe duda de que los discursos de *integración*, *inclusión*, etc. tienen en múltiples ocasiones por objeto la asimilación de la población inmigrante, es decir, la adaptación unilateral de los inmigrantes a la sociedad receptora. Pues bien, los participantes en los grupos de discusión refuerzan esa afirmación, y muestran una visión de la integración que podría-

11. Eso no es obstáculo para que en el debate político, e incluso en textos técnicos, se utilicen indistintamente y de forma confusa conceptos como *interculturalismo* o *multiculturalismo* (v. Blanco, 2002).

mos calificar de *asimilacionista*. Según esta visión, los nuevos inmigrantes se deben diluir en la sociedad receptora, y afirman que ellos realizaron ese proceso:

“Los que hemos venido hemos tenido que adaptarnos a lo que había aquí, y nos ha ido bien, porque hemos venido a adaptarnos. Pero esta gente [los nuevos inmigrantes] viene y no se quiere adaptar.” (Pasaia)

Si bien la integración de los inmigrantes también tiene una dimensión política, entre nuestros entrevistados ésta no adquiere relevancia, y los temas por los que las personas entrevistadas muestran interés son, principalmente, los relacionados con la economía; los referidos, por tanto, con la dimensión estructural de la integración.<sup>12</sup> Junto a esta preocupación por la esfera económica (fruto, seguramente, de la centralidad tanto social como informativa que adquiere la *crisis económica* cuando se realiza esta investigación), quienes participaron en los grupos muestran un alto grado de satisfacción respecto de su situación personal, bien sea en la esfera económica, como sujetos que han realizado un proyecto migratorio satisfactorio, o bien, como ciudadanos que viven en el País Vasco, en general. Las siguientes opiniones son exponentes de una visión generalizada en los diferentes grupos:

“He encontrado mi sitio. Me siento muy bien.” (Pamplona)

“El mejor sitio para vivir es el País Vasco, y os lo digo por experiencia.”  
(Barakaldo)

“Yo estoy muy a gusto, y aquí me han acogido bien; yo me he adaptado aquí muy bien.” (Pasaia)

Se muestra un cierto orgullo por vivir en el País Vasco, con numerosas expresiones que así lo demuestran, y se percibe que económicamente es un territorio próspero. Aun así, también es destacada, en las personas entrevistadas, la visión de que la situación socioeconómica, y el modelo social, están empeorando. Y, aunque no se construyen discursos ideologizados, sí se muestra una añoranza por la pujanza que en su día tuvo el movimiento obrero. No en vano, muchas de las personas participantes en nuestros grupos de discusión son de estatus socioeconómico medio-bajo, como la gran mayoría de las personas inmigrantes de aquella época.

“(…) nos hemos hecho unos delincuentes, porque ahora no ayudamos al compañero, ahora solamente nos cubrimos la espalda. (...) Antes no, antes

12. No hay que olvidar que, al tratarse de una migración interior, la cuestión del reconocimiento político no es objeto de debate y, por lo tanto, la dimensión política de la integración de los inmigrantes se circunscribe al debate entre el nacionalismo vasco y el español. Aun así, estos inmigrantes no han utilizado la vía del nacionalismo para integrarse en la sociedad receptora. Los entrevistados, en este sentido, no resaltan esta cuestión a la hora de pensar su proceso de integración.

cuando se machacaba nos juntábamos. Pero ahora cada uno va a su puta bola.”  
(Barakaldo)

En definitiva, las personas participantes en la investigación muestran un alto grado de integración subjetiva en la sociedad vasca; se sienten satisfechas, y se distancian claramente de la inmigración actual, negando esta condición para ellos, o considerando que ya la han abandonado, tanto por el tiempo pasado, como porque sus descendientes han nacido en el País Vasco, lo que los liberaría a ellos de la categoría de inmigrante.

#### **4. Conclusiones**

La conclusión general a la que nos lleva esta investigación es coincidente con algunos aspectos planteados con anterioridad por otra literatura científica ya citada en el texto del artículo; a saber, que la población inmigrada al País Vasco en el intervalo de tiempo de 1950 a 1980 ha logrado un alto nivel de integración, no sólo en el caso de las personas que se acercaron al nacionalismo vasco, sino también en aquellas otras que no lo hicieron, lo cual es corroborado ahora con sus propias afirmaciones. Se puede decir, de este modo, que, una vez pasado el tiempo, los sentimientos positivos superan con creces a los negativos y se relativizan las penalidades y posibles situaciones discriminatorias de los primeros años.

Debido al contexto social y político en el que se desarrolló el proceso migratorio, estos inmigrantes no son conscientes de haber sido protagonistas de ningún choque cultural, lo que nos indica que el desconocimiento de la lengua vasca no ha sido obstáculo para una acomodación satisfactoria, incluso cuando la localidad receptora era predominantemente vascohablante. En el relato sobre las condiciones que facilitaron su integración, destacan, sobre todo, la escuela y el entorno filial, y el lugar de trabajo. Por el contrario, la dimensión política (tan importante en el caso de la inmigración que se acercó al nacionalismo vasco) aparece como muy poco relevante, en contraste con la importancia real concedida por el nacionalismo vasco, y en contraste también con la literatura política que enfatiza la idea de que el nacionalismo vasco ha obstaculizado la integración de las personas inmigrantes no cercanas a sus postulados. En resumen, el aspecto que más resaltan al afirmar su sentimiento de integración es el social y el económico, muy por encima del cultural y del político. Incluso, y puesto que proceden de España, llegan a no autoidentificarse como inmigrantes, condición que reservan para la nueva inmigración extranjera.

En definitiva, si el posible sentimiento de pertenecer a un grupo extraño era ya débil en los primeros años después de su llegada, es evidente que el tiempo no ha

hecho sino suavizar ese sentimiento, por encima de otras lecturas sociales y políticas realizadas al respecto.

## 5. Bibliografía

- AIERDI, Xabier (1993): *La inmigración en el espacio social vasco*. Bilbao: UPV-EHU.
- ALVAREZ DORRONSORO, Ignasi (1993): *Diversidad cultural y conflicto nacional*. Madrid: Talasa.
- BARTOLOMÉ, Margarita y CABRERA, Flor (2003): “Sociedad multicultural y ciudadanía. Hacia una sociedad y ciudadanía interculturales”, *Revista de Educación*, número extraordinario: 33-56.
- BAUBÖCK, Rainer (1996): “Social and Cultural Integration in a Civil Society”, in Bauböck, R., Heller, A. y Zolberg, A. (comps.): *The Challenge of Diversity: Integration and Pluralism in Societies of Immigration*. Aldershot: Avebury, 67-132.
- BILBENY, Norbert (2009): “La integración social en sociedades pluriculturales con inmigración. Concepto y límites”, in Boladeras, M. (comp.): *Ciudadanía y derechos humanos. Gobernanza y pluralismo*. Barcelona: Horsori, 49-68.
- BLANCO, Cristina (1990): *La integración de los inmigrantes en Bilbao*. Bilbao: Ayuntamiento de Bilbao.
- BLANCO, Cristina (2002): “Los inmigrantes y su integración. Apuntes en torno a una creciente nebulosa de conceptos, modelos y políticas”, in García Castaño, F.J. y Muriel López, C. (ed.): *La inmigración en España: contextos y alternativas. Actas del III Congreso sobre la Inmigración en España*. Granada: Laboratorio de Estudios Interculturales, 71-80.
- BLANCO, Cristina (2008): “Inmigración extranjera en el País Vasco. Estrategias políticas para la gestión de la diversidad”, *Política y Sociedad*, 45 (1): 187-203.
- CACHÓN RODRÍGUEZ, Lorenzo (2009): *La «España inmigrante»: marco discriminatorio, mercado de trabajo y políticas de integración*. Rubí (Barcelona): Anthropos.
- CAYUELA, Ricardo (2006): “Entrevista con Rosa Díez”, *Letras libres* (Septiembre de 2006). Accesible en: <http://www.letraslibres.com/index.php?art=11515>
- CARENS, Joseph H. (2004): “La integración de los inmigrantes”, in Zapata-Barrero, R. y Aubarell, G.: *Inmigración y procesos de cambio: Europa y el Mediterráneo en el contexto global*. Barcelona: Icaria, 393-420.
- COBO, Rosa (ed.) (2006): *Interculturalidad, feminismo y educación*. Madrid: Libros de la Catarata/Ministerio de Educación y Ciencia.
- CONNOR, Walker (1998): *Etnonacionalismo*. Madrid: Trama.
- CONVERSI, Daniele (1997): *The Basques, the Catalans and Spain. Alternative Routes to Nationalist Mobilisation*. Londres: Hurst & Co.

- DE LUCAS, Javier (2009): “Inmigración, diversidad cultural, reconocimiento político”, *Papers*, 94: 11-27.
- DE MIGUEL, Amando (1974): “Estructura social e inmigración en el País Vasconavarro”, *Papers*, 3: 249-273.
- ESCUADERO, Manu (1978): *Euskadi, dos comunidades*. San Sebastián: L. Haranburu.
- FAVELL, Adrian (2003): “Integration Nations: The Nation State and Research on Immigrants in Western Europe”, *Comparative Social Research*, 22: 13-42.
- FUSI, Juan Pablo (1984): *El País Vasco. Pluralismo y nacionalidad*. Madrid: Alianza.
- GARCÍA-SANZ MARCOTEGUI, Angel y MIKELARENA PEÑA, Fernando (2000): “Evolución de la población y cambios demográficos en Navarra durante el siglo XX”, *Gerónimo de Uztariz*, 16: 125-138.
- GARMENDIA / PARRA / PÉREZ-AGOTE (1982): *Abertzales y vascos. Identificación vasca y nacionalista en el País Vasco*. Madrid: Akal.
- GAY, Nacho (2008): “El nacionalismo vasco lleva a cabo en el País Vasco una operación de exterminio (Entrevista a Iñaki Arteta)”, *El Confidencial* (14 de Noviembre de 2008). Accesible en: [http://www.elconfidencial.com/cache/2008/11/07/cultura\\_93\\_nacionalismo\\_lleva\\_vasco\\_operacion\\_exterminio.html](http://www.elconfidencial.com/cache/2008/11/07/cultura_93_nacionalismo_lleva_vasco_operacion_exterminio.html)
- GIL ARAÚJO, Sandra (2006): *Las argucias de la integración. Construcción nacional y gobierno de lo social a través de las políticas de integración de inmigrantes. Los casos de Cataluña y Madrid*. Madrid: Universidad Complutense de Madrid.
- HAMMAR, Thomas y LITHMAN, Yngve Georg (1989): “La integración de los inmigrantes: experiencias, conceptos y políticas”, en OCDE: *El futuro de las migraciones*. Madrid: MTSS, 347-385.
- HERRERA, Encarna (1994): “Reflexiones en torno al concepto de integración en la sociología de la inmigración”, *Papers*, 43: 71-76.
- HOLLINGER, David (1995): *Postethnic America: Beyond Multiculturalism*. New York: Basic Books.
- IGNATIEFF, Michael (1993): *Blood and Belonging: Journeys into the New Nationalism*. New York: Farrar, Straus and Giroux.
- JÁUREGUI, Gurutz (1984): *Ideología y estrategia política de ETA*. Madrid: Siglo XXI.
- KYMLICKA, Will (1996): *Ciudadanía multicultural. Una teoría liberal de los derechos de las minorías*. Barcelona: Paidós.
- KYMLICKA, Will (2003): *La política vernácula. Nacionalismo, multiculturalismo y ciudadanía*. Barcelona: Paidós.
- LINZ, Juan J. (1986): *Conflicto en Euskadi*. Madrid: Espasa-Calpe.
- LLERA, FRANCISCO J. (1984): “El sistema de partidos vascos: distancia ideológica y legitimación política”, *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 28: 171-207.

- LÓPEZ SALA, Ana María (2005): *Inmigrantes y Estados: la respuesta política ante la cuestión migratoria*. Rubí (Barcelona): Anthropos.
- MILLER, David (2008): "Immigrants, Nations and Citizenship", *The Journal Of Political Philosophy*, 16 (4): 371-390.
- OBSERVATORIO VASCO DE INMIGRACIÓN (2010): *Panorámica de la inmigración*, 36. Accesible en: [http://www.ikuspegi.org/documentos/documentos\\_internos/panoramica36cas.pdf](http://www.ikuspegi.org/documentos/documentos_internos/panoramica36cas.pdf)
- OBSERVATORIO VASCO DE INMIGRACIÓN (2011): *Panorámica de la inmigración*, 38. Accesible en: [http://www.ikuspegi.org/images\\_destacados/pan38casweb.pdf](http://www.ikuspegi.org/images_destacados/pan38casweb.pdf)
- PENNINX, Rinus (2004): "Integration of migrants. Economic, social, cultural and political dimensions", comunicación en *European Population Forum 2004, Population Challenges and Policy Responses* (12-14 de Enero, Ginebra, 2004).
- REX, John (1997): "The problematic of multinational and multicultural societies", *Ethnic and Racial Studies*, 20 (3): 455-473.
- RUIZ OLABUÉNAGA, José Ignacio y BLANCO, Cristina (1994): *La inmigración vasca. Análisis trigeracional de 150 años de inmigración*. Bilbao: Universidad de Deusto.
- SANTIAGO, José A. (2001): "Las transformaciones de la identidad nacional y la cuestión de la territorialidad en perspectiva comparada. Los casos de Quebec y el País Vasco", *Política y Sociedad*, 38: 153-171.
- SARTORI, Giovanni (2003): *La sociedad multiétnica. Pluralismo, multiculturalismo, extranjeros e islámicos*. Madrid: Taurus.
- SAYAD, Abdelmalek (2010): *La doble ausencia. De las ilusiones del emigrado a los padecimientos del inmigrado*. Rubí (Barcelona): Anthropos.
- SORIANO, Ramón (2004): *Interculturalismo. Entre liberalismo y comunitarismo*. Córdoba: Almuzara.
- SHAFIR, Gershon (1995): *Immigrants and Nationalists. Ethnic conflict and accommodation in Catalonia, the Basque Country, Latvia, and Estonia*. Albany: State University of NY Press.
- TRIANDAFYLIDOU, Anna (1998): "National identity and the 'other'", *Ethnic and Racial Studies*, 21 (4): 593-612.
- ZAPATA-BARRERO, Ricard (2004): *Multiculturalidad e inmigración*. Madrid: Síntesis.
- ZAPATA-BARRERO, Ricard (2008): *La inmigración en naciones minoritarias. Flandes, Quebec y Cataluña en perspectiva*. Barcelona: Icaria.
- ZABALO, Julen et al. (2010): *Etorokinak eta integrazioa. 50-80ko hamarkadetako etorkinen integrazio moduak Hego Euskal Herrian*. Bilbao: GITE-IPES.